

Recibido  
Anexo f5 Doc 431

# La Justicia ante todo FAES

Los señores Redactores del Herald, qd.  
profesan el principio de la tolerancia  
i de la fraterna i libre discusión, nos  
permitieron q. nos tomemos la libertad  
de contradecirles en un punto ac  
hecho, q. tiene un grande interés de  
actualidad.

En el art. de fondo del númº 153,  
que es una especie de prólogo o in-  
troducción á los Cartos liberales del  
H. Saguanipapa (o sea el H. principiante)  
dicen los Hs. Redactores q. lo q. hoy  
llaman el partido liberal en Colombia  
no es un movimiento de elementos  
heterogéneos, sin principios, sin  
bandera, sin ideas fijas i sin conve-  
niones sinceras ni aspiraciones nobles  
i generosas. Poniendo a parte lo de  
las aspiraciones nobles i generosas, q. real-  
mente no tiene a quel partido, ni pue-  
de tenerlo, por q. si lo tuviera des-  
mentiría sus principios, este tra-  
tado de sinceridad manifiesta,  
i de infidelia tan patente q. te-  
bleva el ánimo.

Difícilmente se hallará hoy en  
el mundo un partido q. tenga prin-  
cpios mas claros, mas conocidos, una  
bandera mas fácil de distinguir an-

de hoy las bandas; sus principios  
son fijos, aunq; sus ideas sobre ca-  
da objeto politico o social son va-  
riables, sus conclusiones pueden ser  
sinergicas.

El Partido q. dominó en el govt  
de la confederación Pedro E. Cárdenas  
se, Tribunal y admn. en general  
el q. inunda la Rep. con sus prin-  
cipios i siempre i cultivó con  
afán sus doctrinas en universida-  
des, colegios i escuelas; q. usa el nom-  
bre de Liberal, reduce a dos  
sus principios: es ateo i utilitario.  
Lo q. le confirma i lo proclama,  
i su condición corresponde mas con  
acuerdo a sus principios. Creemos  
que q. no ha motivo para negarle  
los principios q. el ademas i tortura,  
i que practica en today ocasiones con  
lojera escrupulosidad.

El ateo i el materialista <sup>est</sup> forro-  
sante, i vive veren; de manera q.  
los dos principios del partido fueran  
retirarse a uno solo, q. q. las otras  
ideas son inseparables.

Entend. El ser utilitarista con-  
siste en no admitir otro principio de  
condicione pub. o privada q. el cálculo de  
sus placas i de los dolores. Para el

substituyentes los platos y postres, sobre los  
 tienen ovidad, legalidad, honor, delicadeza  
 & no son expresas reglas de conducta o prin-  
 cipio de criterio, sino cierto conjunto de pla-  
 cos q. se observan se expresan en una  
 sola platería; pero platos q. no tienen  
 ningunos motivos de preferencia sobre  
 los demás, i q. entran en el cálculo a la  
 par con los platos muy caros. Aun  
 juez utilitarista p. ej. por ejemplo, le presenta  
 la parte q. en su plato sostiene la impor-  
 tancia un bolso de dinero a cambio d. una  
 sentencia inicia, el juez toma la pluma  
 i hace los cálculos d. una lista de los platos  
 q. con aquél dinero podrá procurarse  
 otra de los dolores q. la sentencia iniciativa  
 podrá acarrearte, esas son la estimación, la  
 duración, la intensidad, la procedencia,  
 la fecundidad, q. de esos platos q. de esos  
 dolores, i si resulta de este cálculo que  
 el q. te balance resulta en favor de  
 los platos, dará la sentencia ini-  
 cia; lo q. es muy lejos de la con-  
 ciencia, con la muy firme resolución  
 de hacer un acto bueno, virtuoso, exclu-  
 ti, un acto digno de aplauso d. todos los  
 utilitaristas, pues q. es un acto digno a-  
 vogado, a ~~los~~ principio.

Decirlo a un utilitarista q. tal  
 acto no debe ejecutarse q. q. es infarto,  
 muerte, ilegal, indigne, etc. es si a

impertinencia, por q. tod. no esq. no tiene  
ni valor siniq. si él holla un plazo  
& mayor en ejecutar el alto. Seré tam-  
bién una impertinencia reconocerlo por  
ello o hacerle cargo de infiernos & de un  
consecuente; pues q. él es mi consciente  
en ~~de~~<sup>de</sup> la parte q. el dinero sin  
siempre q. esto le convenga.

El ateo i el materialista, q. no g. q. los  
mismos, el utilitario, es enemigo nati-  
val del cristiano i su bulto del católi-  
co, por q. este profesa una doctrina q.  
condena i a matar lo q. sea; esta  
pues en su lójico q. su doctrina in-  
versa, es su principio procurar la des-  
fuerza de cristianos q. se trate todo  
el coloquismo. i Si le podrá reconocer  
por ello? No, por q. se le podrá culpar de  
negar q. no tiene pruebas, q. todo es  
concluyente. No, por q. esa condic.  
esta <sup>probada</sup> q. el principio q. profesa,  
se considera es enteramente consciente.

i El partido utilitario colombiano  
ha rengido, en algun alto su principio,  
q. ha obrado a sabiendas contradi-  
torio a ell. Jesgo q. q. si; i desca-  
rando q. si nos presentara un alto  
en q. tod. haya preferido la justicia  
la ligalidad, la delicadeza del honor  
a su provecho inmediato. Si tal es pu-  
dico presentar este criterio cada dí

FAL

poner en duda sus principios, se encontrarán q. no los tiene o q. obra a la ventura, pero ese atentado no lo conocemos.

Examinemos algo de lo hecho mas notable. Sea el atentado del 11 de octubre en q. el Presidente liberal de la Confed. C. Santos, Gutiérrez, después de haber sido invitado al Gobernador de E. de Coahuila C. Ign. Gutiérrez Vergara q. guardaría completa neutralidad en las cuestiones propias de E. como lo constata se lo ordenaba, procediendo traidoramente, violando la constit. i la le. ~~en~~ apóllando el honor de faltando a la Palabra solemne del jefe de la Rep., se cedió por sorpresa sobre las fuerzas del E. i puso el poder de este en manos de su partidos. ¿Indica este acto una falta de principios? De ninguna manera. Para el H. Santos Gutiérrez i sus secret. debían en su calidad d. utilitarios, la ileconstitucionalidad, la ilegalidad, la justicia, el honor como permitidos el deber de honor, de decoros, i de dignidad q. envolvía la abstención d. mezclarse en lo neg. del E; no se presentaban mas q. cierto placer, i en la balanza d. la utilidad verificava resultante de entregar el E. a su partido pescaba mas q. los otros si i ejecutar el acto a tropezar le faltaba, la reverencia i el honor, i ejecutar

d'alto.

Este acto fu una gran maldad, sí; fue un crimen ejecutable, sí; fue una escandalosa infamia, sí; pero no fu falta def a los principios, senc q. fu un apliquacion lícita del principio proclamado.

Ese crimen fu denunciado a un congreso cuya mayoría era liberal, es decir, utilitarista. La violación de la constitución era patent, inquestionable, fué reconocida si, pero el crimen fu castigado - si debio serlo, segun el principio profesado por el partido. Por q. la maldad, el crimen, le informan son cosas buenas per el utilitaristas